

**RED ASISTENCIAL PIURA****ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL PIURA**

En la ciudad de Piura a los 26 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, el Dr. Pedro Ojeda Gallo, Gerente de la Red, así como los funcionarios que a continuación se detallan Dr. Gustavo Sotelo Manrique, Eco. Gerardo Sandoval Salazar, Dr. Giovanni Castillo Wong, Dr. Manuel Parodi Ruesta y el Dr. Ricardo Castro Ramírez; manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub Comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Piura, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en su circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General n° 320-2006-CG del 30 de octubre 2006.

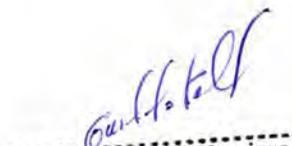
Para dicho fin el Sub Comité, cuyos integrantes han sido designados por acto resolutivo de Gerencia de la RAPI, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud (ESSALUD), llevará a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

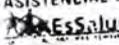
Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Piura, a los 26 días del mes de octubre del año 2014.

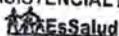


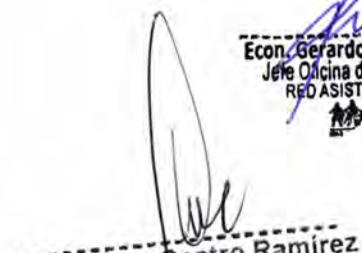
-----  
**Econ. Gerardo Sandoval Salazar**  
Jefe Oficina de Administración  
RED ASISTENCIAL PIURA  

-----  
**Dr. Gustavo Sotelo Manrique**  
Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad  
RED ASISTENCIAL PIURA  


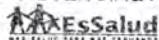


-----  
**Dr. Pedro Ojeda Gallo**  
GERENTE  
RED ASISTENCIAL PIURA  




-----  
**Dr. Ricardo Castro Ramirez**  
DIRECTOR  
HOSPITAL BASE III JOSE CAYETANO HEREDIA  
RED ASISTENCIAL - PIURA  




-----  
**Dr. Manuel A. Parodi Ruesta**  
JEFE DE OFICINA COORDINACION  
DE PRESTACIONES  
RED ASISTENCIAL PIURA  




-----  
**Giovanni Paul Castillo Wong**  
JEFE UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA  
ABOGADO  
CAL N° 27508  
RED ASISTENCIAL PIURA  
